

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TALAVERA DE LA REINA

##### Número 4

##### Edicto

Don Francisco Pedro González Rodríguez, Secretario del Juzgado de Instrucción número 4 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 106 de 2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

##### Sentencia número 156 de 2009

En Talavera de la Reina a 3 de julio de 2009.

Vistos, por don Marcos Ramón Porcar Laynez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Talavera de la Reina, los presentes autos de juicio de faltas; registrados con el número 211 de 2009 y en el que aparecen el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, doña Ana Belén Extravis Hernández, como denunciante y don Carlos Alberto Aybar Alvarez, como denunciado, constando en autos sus circunstancias personales, se procede.

En nombre de su Majestad el Rey,  
A dictar la presente sentencia.

##### Fallo

Que estimando la prescripción debo absolver a don Carlos Alberto Aybar Alvarez, de las faltas de que ha sido objeto de acusación.

Notifíquese la presente resolución a las partes con la advertencia de que no es firme y cabe interponer contra la misma recurso de apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación, ante este Juzgado, por escrito y en la forma prevista en los artículos 795 y 796 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Carlos Alberto Aybar Alvarez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente en Talavera de la Reina a 9 de marzo dd 2010.–El Secretario, Francisco Pedro González Rodríguez.

N.º I.-2764